

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 685

Santiago, 12 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, el suscrito, en representación de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante (la "Sociedad"), vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que, en el día de ayer, lunes 11 de abril de 2022, se celebró mediante videoconferencia, Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual adoptó, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la eliminación del Comité de Directores.

Oportunamente, se enviará a la Comisión para el Mercado Financiero copia del acta firmada de la Junta Extraordinaria de Accionistas, debidamente certificada por el Gerente General.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Cristián Buzeta Roach
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.